

**COMISIÓN DE PUEBLOS,
BARRIOS ORIGINARIOS Y
COMUNIDADES INDÍGENAS
RESIDENTES**

Primer informe trimestral Octubre – Diciembre
2018.



I LEGISLATURA

Contenido

1. Datos generales
2. Iniciativas turnadas a la Comisión
3. Avances en el cumplimiento anual de trabajo
4. Actas de cada reunión celebrada, con las lista de las y los diputados asistentes y ausentes.
5. Síntesis de las reuniones con servidores públicos
6. Relación de documentos, opiniones e informes generados en la materia de su competencia.
7. Viajes oficiales de trabajo de carácter nacional e internacional.
8. Relación de asuntos generales resueltos o atendidos
9. Relación de documentos diversos.
10. Resumen de otras actividades desarrolladas por la comisión.

Informe trimestral de actividades de la Comisión de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes

I. Datos generales

Comisión	De Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes.
Periodo reportado	El presente informe trimestral corresponde al primer informe, el cual abarca del 12 de Octubre al 31 de Diciembre del 2018.
Fundamento legal	Con fundamento en los artículos 226 y 227 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, por el que se establece la obligación de la elaboración y entrega de del informe trimestral de actividades de las comisiones.
Junta Directiva	Presidente: Dip. María Guadalupe Chávez Contreras Vicepresidente: Dip. Lilia María Sarmiento Gómez Secretario: Dip. Virgilio Dante Caballero Pedraza
Integrantes de la Comisión	Dip. María Guadalupe Chávez Contreras Dip. Lilia María Sarmiento Gómez Dip. Virgilio Dante Caballero Pedraza Dip. María Guadalupe Chavira de la Rosa Dip. Gabriela Osorio Hernández Dip. Gabriela Quiroga Anguiano Dip. Valentina Valia Batres Guadarrama Dip. Leticia Estrada Hernández Dip. Lilia Eugenia Rossbach Suárez Dip. Carlos Hernández Mirón Dip. Ana Cristina Hernández Trejo

II. Iniciativas turnadas a la Comisión

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo Tercero Transitorio del Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal publicado en la Gaceta Oficial del Gobierno del Distrito Federal, el 27 de mayo del 2010.

Proponente: Dip. Eduardo Santillán Pérez; Grupo parlamentario de MORENA; fecha de presentación: 30/10/2018; comisiones dictaminadoras: Participación Ciudadana y Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes.

Solicitud de Prórroga: con fundamento en el artículo 66 fracción II, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, el 30 de enero del 2019, se solicitó prórroga ante el pleno de la Diputación Permanente.

III. Avances en el cumplimiento anual de trabajo

En este primer trimestre de trabajo, la comisión trabajó en conjunto para elaborar la iniciativa de la Ley de Pueblos y Barrios Originarios y comunidades Indígenas Residentes, la cual está establecida en el artículo transitorio vigésimo octavo de la Constitución Política de la Ciudad de México.

Se ha trabajado en un proyecto de iniciativa de Ley, sin embargo, dada la importancia del tema, el 28 de diciembre del 2018, en sesión ordinaria se presentó a través del grupo parlamentario de morena, la *“iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman los artículos transitorios octavo, párrafo tercero; décimo primero, párrafo tercero; décimo quinto, párrafos primero, segundo y cuarto; décimo séptimo, párrafos séptimo y décimo; décimo octavo, párrafo primero; vigésimo tercero, párrafos segundo, tercero y sexto; y vigésimo octavo, de la Constitución Política de la Ciudad de México”*; suscrita por las diputadas y diputados integrantes del grupo parlamentario de MORENA, la cual fue turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas.

Cabe resaltar que se han recibido aportes por parte de los diputados integrantes de la comisión, con el objeto de enriquecer el contenido de la iniciativa de Ley antes mencionada, por lo que hoy en día se cuenta ya con un documento robustecido.

Es necesario aclarar que la consulta no se llevó a cabo dado que se sometió el aplazamiento de la fecha de promulgación de la Ley, por ello esta comisión ha avanzado en la realización del protocolo de consulta, próximo a discutirse en sesión de la comisión.

IV. Actas de cada reunión celebrada, con las lista de las y los diputados asistentes y ausentes.

Se anexa copia de las listas de asistencia, así como de las actas de las tres reuniones ordinarias de trabajo, que convocó esta comisión.

La relación de fechas es la siguiente:

1. Sesión de Instalación de la Comisión, fecha: 12 de Octubre del 2018.
2. Primera sesión ordinaria de trabajo de la comisión, fecha 20 de Noviembre del 2018.
3. Segunda sesión ordinaria de trabajo de la comisión, fecha 11 de Diciembre del 2018.

V. Síntesis de las reuniones con servidores públicos

Esta comisión no realizó durante el primer trimestre de actividades reuniones con servidores públicos.

VI. Relación de documentos, opiniones e informes generados en la materia de su competencia.

No se han generado documentos en la materia, ya que la prioridad de la comisión se centró en la elaboración del proyecto de iniciativa de Ley de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes.

VII. Viajes oficiales de trabajo de carácter nacional e internacional.

Ninguno de los integrantes de la comisión ha realizado viajes al interior o exterior del país.

VIII. Relación de asuntos generales resueltos o atendidos

Se han atendido solicitudes para atención de diversos casos respecto al aumento en el pago del predial, en zonas de pueblos y barrios originarios,



así como quejas de ciudadanos que argumentan que sus pueblos no fueron considerados para que sus colonias estuvieran contempladas dentro de las beneficiadas para la reducción del cobro del pago predial.

IX. Relación de documentos diversos.

Esta comisión no generó documentos de ninguna índole.

X. Resumen de otras actividades desarrolladas por la comisión.

Esta comisión mantuvo diálogos con distintas organizaciones e integrantes de pueblos originarios, quienes se acercaron a la presidencia de la comisión, para externar sus ideas respecto a diversos temas que les preocupan en torno a cómo se reglamentaran ciertos derechos que están consagrados en los artículos 57, 58 y 59 de la Constitución Política de la Ciudad de México.

COMISIÓN DE PUEBLOS, BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES

*"2018 Año de Civilidad Política y Democrática de la
Ciudad de México"*



ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS, BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES

Siendo las 13:20 horas del día 12 de octubre de 2018, en el Auditorio Benito Juárez del edificio Zócalo, ubicado en Plaza de la Constitución No. 7, se dio inicio a la Sesión de Instalación de la Comisión de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes:

Integrantes:

Nombre	Cargo
Dip. María Guadalupe Chávez Contreras	Presidente
Dip. Lilia María Sarmiento Gómez	Vicepresidente
Dip. Virgilio Dante Caballero Pedraza	Secretario
Dip. María Guadalupe Chavira de la Rosa	Integrante
Dip. Gabriela Osorio Hernández	Integrante
Dip. Gabriela Quiroga Anguiano	Integrante
Dip. Valentina Valia Batres Guadarrama	Integrante
Dip. Leticia Estrada Hernández	Integrante
Dip. Lilia Eugenia Rossbach Suarez	Integrante
Dip. Carlos Hernández Mirón	Integrante
Dip. Ana Cristina Hernández Trejo	Integrante

**COMISIÓN DE PUEBLOS, BARRIOS ORIGINARIOS
Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES**

*"2018 Año de Civilidad Política y Democrática de la
Ciudad de México"*



I LEGISLATURA

La Diputada Presidenta solicita a la Secretaria pase de lista; tras confirmar existencia de quórum se procede de manera inmediata a dar inicio a la Sesión de Instalación de la Comisión de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes.

Se procede a la lectura del Orden del Día con la que se llevará a cabo la sesión, de la siguiente manera:

- 1.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 2.- Pase de asistencia y verificación de quórum.
- 3.- Lectura del acuerdo de la Junta de Coordinación Política mediante el cual se determina la integración de las comisiones ordinarias y los comités y comisión especial del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura.
- 4.- Declaratoria de instalación de la Comisión de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes.
- 5.- Pronunciamiento de los integrantes de la Comisión.
- 6.- Pronunciamiento de la diputada Presidenta de la Comisión.
- 7.- Clausura.

La presidencia agradece la presencia de las Diputadas y Diputados integrantes de la comisión así como invitados.

Se solicita al Secretario dé lectura al acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se constituyen las comisiones ordinarias de la primera legislatura del Congreso de la Ciudad de México:

Primero.- Las comisiones ordinarias y su denominación serán las que se establecen en el artículo 74 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México.

Segundo.- Los comités y su denominación serán los que se establecen en el artículo 92 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México.

Tercero.- Para la integración de las comisiones y comités a que se refiere el presente acuerdo, esta Junta de Coordinación Política conforme a las facultades establecidas en el artículo 67 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, determina que para garantizar la

**COMISIÓN DE PUEBLOS, BARRIOS ORIGINARIOS
Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES**

*"2018 Año de Civildad Política y Democrática de la
Ciudad de México"*



I LEGISLATURA

representación de todos los grupos parlamentarios y asociación parlamentaria, así como la proporcionalidad de estos en el Congreso, se conforman con por lo menos una o un diputado que pertenezca a dichos grupos o asociación.

Cuarto.- Las comisiones y comités del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, se integran con el número de diputadas y diputados según lo establecido en el anexo 1 del presente acuerdo. Quinto.- Comuníquese el presente acuerdo al Presidente de la Mesa Directiva para que se haga del conocimiento de todas y todos los diputados, así como a la Coordinación de Servicios Parlamentarios para los efectos a que haya lugar. Anexo 1 fracción XXXI.- Comisión de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes.

Se solicita a los presentes ponerse de pie, se da la Declaratoria.

Con base en los acuerdos de la Junta de Coordinación Política de la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, hecho del conocimiento del pleno de este Congreso el día 27 de septiembre del 2018, referente a la integración de comisiones ordinarias para el desarrollo de los trabajos de la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, la Comisión de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, se declara formalmente instalada siendo las 13:25 horas, del día 12 de octubre de 2018.

El siguiente punto es el pronunciamiento de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes.

Solicita la palabra la C. Diputada Leticia Estrada Hernández agradeciendo a quienes se dieron cita para esta instalación de esta Comisión. A su vez felicitar a la Diputada Guadalupe Chávez por su designación como Presidenta de esta Comisión.

Se concede la palabra a la C. Presidenta Diputada María Guadalupe Chavira de la Rosa, destacando lo importante que es destacar que desde el Congreso de la Ciudad de México se debe colaborar y armar el andamiaje y colocar las medidas necesarias para asegurar que los individuos de nuestros pueblos tengan mejores oportunidades y generar mejores condiciones de vida y para ello debemos definir los compromisos para el fortalecimiento de la educación indígena mediante el uso de enfoques interculturales y multilingüe que pueda disminuir la brecha educativa entre la población indígena y aquella que no lo es, de manera que la identidad de la lengua materna y sus variantes prevalezca con el mismo valor social que el español.

COMISIÓN DE PUEBLOS, BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES

*"2018 Año de Civilidad Política y Democrática de la
Ciudad de México"*



I LEGISLATURA

En su participación la C. Diputada Lilia María Sarmiento Gómez reconoce que los pueblos indígenas de México son una pieza fundamental del mosaico de culturas y tradiciones que nos han contribuido a la construcción del México moderno; hace la invitación a promover el estudio y conocimiento de las comunidades indígenas del país desde diferentes campos de estudio y en los distintos niveles educativos.

La siguiente en solicitar la palabra es la C. Diputada Gabriela Osorio Hernández, la cual refrenda su compromiso de y haciendo hincapié que desde las Comisiones de Cultura, que le toca presidir, y Pueblos Originarios, estaremos desarrollando proyectos legislativos que favorezcan la construcción de políticas públicas de orden transversal y den sustento a la política social del Gobierno de la Ciudad. Se trata también de hacerlo de la mano de las comunidades originarias e indígenas, de llamar a la corresponsabilidad de los pueblos y barrios originarios de esta gran ciudad.

Tiene la palabra el Diputado Carlos Hernández Mirón. Como diputado electo de tierras tepanecas del Ajusco y de 9 pueblos originarios de Tlalpan reconocidos, aunque nos hacen falta otros pueblos más qué reconocer en la Alcaldía de Tlalpan, da la bienvenida también a personalidades que se encuentran en la mesa. Pero principalmente a la gente representante de los pueblos y barrios originarios de la Ciudad de México. Bienvenidas a todas y a todos ustedes a su casa, que es el Congreso de la Ciudad de México.

Se da la palabra a la C. Diputada Valentina Valía Batres Guadarrama comprometiéndose a hacer leyes que recojan con mucha sensibilidad esta deuda histórica que tenemos con nuestros pueblos originarios y con nuestra historia y herencia indígena, y obviamente hacerle honor a quien ha peleado en la adversidad por hacer de sus derechos una voz.

Por su parte la Diputada y ex Congresista del Constituyente la Diputada Lilia Rossbach hablo de la discriminación que sufren las personas indígenas no se limita a los señalamientos y críticas por su origen, costumbres, modos de hablar o vestir, sino la falta de oportunidades en todos los ámbitos. Sugirió la presencia, apoyo y opinión de los miembros de la Comisión de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México de la Asamblea Constituyente, en virtud de que son voces con conocimiento y experiencia.

Es tiempo de saldar esa deuda que ha dejado en el rezago a los pueblos indígenas en la ciudad capital.

Por ultimo toma la palabra el Secretario Dip. Virgilio Dante Caballero quien reconoce sus derechos

Plaza de la Constitución No. 7 – 4º piso, oficina 405, Col Centro. Del. Cuauhtémoc, C.P. 06000 Tel. 51-30-19-00 Ext. 2412

**COMISIÓN DE PUEBLOS, BARRIOS ORIGINARIOS
Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES**

*"2018 Año de Civilidad Política y Democrática de la
Ciudad de México"*



I LEGISLATURA

como seres humanos y la obligación por la cual se debe luchar desde esta Comisión.

La Diputada Presidenta hace uso de la palabra para enviar el mensaje siguiente: "Yo sueño con un México que en los prados, en los grandes montes haya jardines y florezcan las flores y no haya fosas llenas de cadáveres. Esa es mi lucha, esa es la lucha de todos nosotros. No nos peleemos entre nosotros, el enemigo no somos nosotros. Nosotros vamos a hacer una ley que esté verdaderamente al tamaño de este pueblo. Yo los invito a que trabajemos juntos.

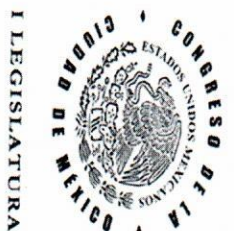
Quiero hacer un reconocimiento desde aquí a todos y cada uno de ustedes, pero sobre todo quiero hacer un reconocimiento a quienes estuvieron contra viento y marea haciendo esta Constitución."

Se pasa al siguiente punto del orden del día el cual es la clausura y no habiendo más asuntos se levanta la Sesión de Instalación, haciendo mención que se hará llegar la invitación para la próxima reunión de trabajo a los integrantes.


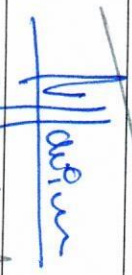
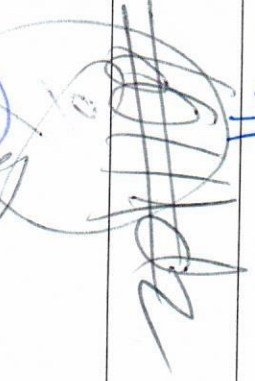

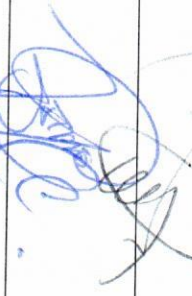
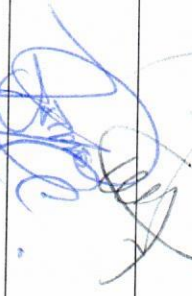
DIP. MARÍA GUADALUPE CHAVEZ CONTRERAS
PRESIDENTE

DIP. VIRGILIO DANTE CABALLERO PEDRAZA
SECRETARIO

COMISIÓN DE PUEBLOS, BARRIOS ORIGINARIOS
Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES
"2018 Año de Civilidad Política y Democrática de la
Ciudad de México"



SESIÓN DE INSTALACIÓN
SALÓN BENITO JUÁREZ 12 DE OCTUBRE DE 2018 13:00 HRS

DIP. MARÍA GUADALUPE CHÁVEZ CONTRERAS PRESIDENTE	
DIP. LILIA MARÍA SARMIENTO GÓMEZ VICEPRESIDENTE	
DIP. VIRGILIO DANTE CABALLERO PEDRAZA SECRETARIO	
DIP. MARÍA GUADALUPE CHAVIRA DE LA ROSA INTEGRANTE	
DIP. GABRIELA OSORIO HERNÁNDEZ INTEGRANTE	
DIP. GABRIELA QUIROGA ANGUIANO INTEGRANTE	
DIP. VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA INTEGRANTE	

**COMISIÓN DE PUEBLOS, BARRIOS ORIGINARIOS
Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES**
"2018 Año de Civilidad Política y Democrática de la
Ciudad de México"



DIP. LETICIA ESTRADA HERNÁNDEZ INTEGRANTE	
DIP. LILIA EUGENIA ROSSBACH SUAREZ INTEGRANTE	
DIP. CARLOS HERNÁNDEZ MIRÓN INTEGRANTE	

**COMISIÓN DE PUEBLOS, BARRIOS ORIGINARIOS
Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES**

*"2018 Año de Civilidad Política y Democrática de la
Ciudad de México"*



I LEGISLATURA

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS,
BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES.**

20 DE NOVIEMBRE DE 2018

Siendo las 14:20 horas del día martes 20 de Noviembre de 2018, en el Recinto Legislativo de Donceles y Allende del Congreso de la Ciudad de México; en el Salón Luis Donaldo Colosio, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria de Trabajo de la Comisión de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes.

La C. Presidente Diputada María Guadalupe Chávez Contreras.- Solicita al Secretario Diputado Virgilio Dante Caballero Pedraza pase de lista, a lo cual se informa que no existe el quórum legal requerido para iniciar la sesión

Nombre	Cargo	
Dip. María Guadalupe Chávez Contreras	Presidente	√
Dip. Lilia María Sarmiento Gómez	Vicepresidente	√
Dip. Virgilio Dante Caballero Pedraza	Secretario	√
Dip. María Guadalupe Chavira de la Rosa	Integrante	
Dip. Gabriela Osorio Hernández	Integrante	
Dip. Gabriela Quiroga Anguiano	Integrante	√
Dip. Valentina Valia Batres Guadarrama	Integrante	
Dip. Leticia Estrada Hernández	Integrante	
Dip. Lilia Eugenia Rossbach Suarez	Integrante	√
Dip. Carlos Hernández Mirón	Integrante	
Dip. Ana Cristina Hernández Trejo	Integrante	

**COMISIÓN DE PUEBLOS, BARRIOS ORIGINARIOS
Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES**
*"2018 Año de Civilidad Política y Democrática de la
Ciudad de México"*



I LEGISLATURA

No habiendo el quórum requerido, se levanta y da por terminada la sesión.

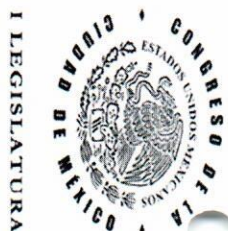
DIP. MARÍA GUADALUPE CHAVEZ CONTRERAS
PRESIDENTE

DIP. VIRGILIO DANTE CABALLERO PEDRAZA
SECRETARIO

COMISIÓN DE PUEBLOS, BARRIOS ORIGINARIOS
Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES

"2018 Año de Civilidad Política y Democrática de la
Ciudad de México"

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA TRABAJO COMISIÓN DE PUEBLOS, BARRIOS ORIGINARIOS
Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES
SALÓN LUIS DONALDO COLOSIO, 20 DE NOVIEMBRE DE 2018 14:00 HRS



DIP. MARÍA GUADALUPE CHÁVEZ CONTRERAS PRESIDENTE	
DIP. LILIA MARÍA SARMIENTO GÓMEZ VICEPRESIDENTE	
DIP. VIRGLIO DANTE CABALLERO PEDRAZA SECRETARIO	
DIP. MARÍA GUADALUPE CHAVIRA DE LA ROSA INTEGRANTE	
DIP. GABRIELA OSORIO HERNÁNDEZ INTEGRANTE	
DIP. GABRIELA QUIROGA ANGUIANO INTEGRANTE	
DIP. VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA INTEGRANTE	

COMISIÓN DE PUEBLOS, BARRIOS ORIGINARIOS
Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES
"2018 Año de Civilidad Política y Democrática de la
Ciudad de México"



I LEGISLATURA

DIP. LETICIA ESTRADA HERNÁNDEZ INTEGRANTE	
DIP. LILIA EUGENIA ROSSBACH SUAREZ INTEGRANTE	
DIP. CARLOS HERNÁNDEZ MIRÓN INTEGRANTE	
DIP. ANA CRISTINA HERNÁNDEZ TREJO INTEGRANTE	

COMISIÓN DE PUEBLOS, BARRIOS ORIGINARIOS
Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES

"2018 Año de *Civildad Política y Democrática* de la
Ciudad de México"

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA TRABAJO COMISIÓN DE PUEBLOS, BARRIOS ORIGINARIOS
Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES
SALÓN LUIS DONALDO COLOSIO, 20 DE NOVIEMBRE DE 2018 14:00 HRS



DIP. MARÍA GUADALUPE CHÁVEZ CONTRERAS PRESIDENTE	
DIP. LILIA MARÍA SARMIENTO GÓMEZ VICEPRESIDENTE	
DIP. VIRGILIO DANTE CABALLERO PEDRAZA SECRETARIO	
DIP. MARÍA GUADALUPE CHAVIRA DE LA ROSA INTEGRANTE	
DIP. GABRIELA OSORIO HERNÁNDEZ INTEGRANTE	
DIP. GABRIELA QUIROGA ANGUIANO INTEGRANTE	
DIP. VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA INTEGRANTE	

COMISIÓN DE PUEBLOS, BARRIOS ORIGINARIOS
Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES
"2018 Año de Civilidad Política y Democrática de la
Ciudad de México"



I LEGISLATURA

DIP. LETICIA ESTRADA HERNÁNDEZ	
INTEGRANTE	
DIP. LILIA EUGENIA ROSSBACH SUAREZ	
INTEGRANTE	
DIP. CARLOS HERNÁNDEZ MIRÓN	
INTEGRANTE	
DIP. ANA CRISTINA HERNÁNDEZ TREJO	
INTEGRANTE	

**COMISIÓN DE PUEBLOS, BARRIOS ORIGINARIOS
Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES**

*“2018 Año de Civilidad Política y Democrática de la
Ciudad de México”*



I LEGISLATURA

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS,
BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES.**

11 DE DICIEMBRE DE 2018

Siendo las 14:00 horas del día martes 11 de Diciembre de 2018, en el Recinto Legislativo de Donceles y Allende del Congreso de la Ciudad de México; en el Salón Benita Galeana, se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de Trabajo de la Comisión de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes.

La C. Presidente Diputada María Guadalupe Chávez Contreras.- Solicita al Secretario Diputado Virgilio Dante Caballero Pedraza pase de lista, a lo cual se informa que no existe el quórum legal requerido para iniciar la sesión

Nombre	Cargo	
Dip. María Guadalupe Chávez Contreras	Presidente	✓
Dip. Lilia María Sarmiento Gómez	Vicepresidente	✓
Dip. Virgilio Dante Caballero Pedraza	Secretario	✓
Dip. María Guadalupe Chavira de la Rosa	Integrante	✓
Dip. Gabriela Osorio Hernández	Integrante	✓
Dip. Gabriela Quiroga Anguiano	Integrante	
Dip. Valentina Valia Batres Guadarrama	Integrante	
Dip. Leticia Estrada Hernández	Integrante	✓
Dip. Lilia Eugenia Rossbach Suarez	Integrante	
Dip. Carlos Hernández Mirón	Integrante	✓
Dip. Ana Cristina Hernández Trejo	Integrante	✓

**COMISIÓN DE PUEBLOS, BARRIOS ORIGINARIOS
Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES**

*“2018 Año de Civilidad Política y Democrática de la
Ciudad de México”*



I LEGISLATURA

Habiendo el quórum requerido, se procedió a iniciar la sesión, por lo tanto la presidenta solicitó al secretario que preguntara si era de dispensarse la lectura de la sesión anterior, por lo que se realizó la votación económica y se aprobó la dispensa de la lectura, posteriormente en voz del secretario de la comisión se preguntó si era de dispensarse la lectura y discusión del plan de trabajo, sin embargo la diputada presidente pidió la palabra, por lo que procedió a explicar brevemente en qué consistía el plan de trabajo, una vez terminada la intervención se procedió con la votación económica y se aprobó el plan de trabajo.

Finalmente se agotaron los asuntos de la orden del día y se clausuró la segunda sesión ordinaria de la comisión.

**DIP. MARÍA GUADALUPE CHAVEZ CONTRERAS
PRESIDENTE**

**DIP. VIRGILIO DANTE CABALLERO PEDRAZA
SECRETARIO**

**COMISIÓN DE PUEBLOS, BARRIOS ORIGINARIOS
Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES**

*“2018 Año de Civilidad Política y Democrática de la
Ciudad de México”*



I LEGISLATURA

**COMISIÓN DE PUEBLOS, BARRIOS ORIGINARIOS
Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES**

*“2018 Año de Civilidad Política y Democrática de la
Ciudad de México”*






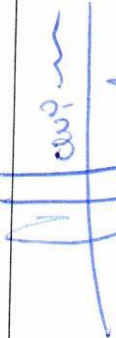



La Diputada Presidenta solicita a la Secretaria pase de lista; la Secretaria realiza el pase de lista y se confirma



I LEGISLATURA

COMISIÓN DE PUEBLOS, BARRIOS ORIGINARIOS
Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES
"2018 Año de *Civilidad Política y Democrática de la
Ciudad de México*"


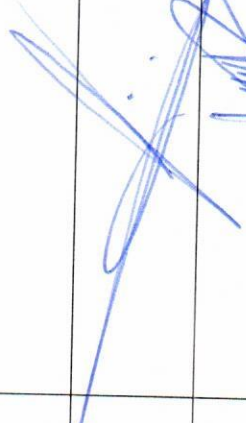
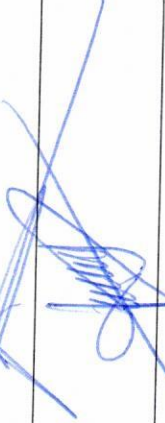
**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA TRABAJO COMISIÓN DE PUEBLOS, BARRIOS ORIGINARIOS
Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES
SALÓN BENITA GALEANA, 11 DE DICIEMBRE 2018 14:00 HRS**

DIP. MARÍA GUADALUPE CHÁVEZ CONTRERAS PRESIDENTE	
DIP. LILIA MARÍA SARMIENTO GÓMEZ VICEPRESIDENTE	
DIP. VIRGILIO DANTE CABALLERO PEDRAZA SECRETARIO	
DIP. MARÍA GUADALUPE CHAVIRA DE LA ROSA INTEGRANTE	
DIP. GABRIELA OSORIO HERNÁNDEZ INTEGRANTE	
DIP. GABRIELA QUIROGA ANGUIANO INTEGRANTE	
DIP. VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA INTEGRANTE	

COMISIÓN DE PUEBLOS, BARRIOS ORIGINARIOS
Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES
"2018 Año de *Civilidad Política y Democrática* de la
Ciudad de México"



I LEGISLATURA

DIP. LETICIA ESTRADA HERNÁNDEZ INTEGRANTE	
DIP. LILIA EUGENIA ROSSBACH SUAREZ INTEGRANTE	
DIP. CARLOS HERNÁNDEZ MIRÓN INTEGRANTE	
DIP. ANA CRISTINA HERNÁNDEZ TREJO INTEGRANTE	



I LEGISLATURA

COMISIÓN DE PUEBLOS, BARRIOS ORIGINARIOS
Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES
"2018 Año de *Civildad Política y Democrática de la
Ciudad de México*"

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA TRABAJO COMISIÓN DE PUEBLOS, BARRIOS ORIGINARIOS
Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES



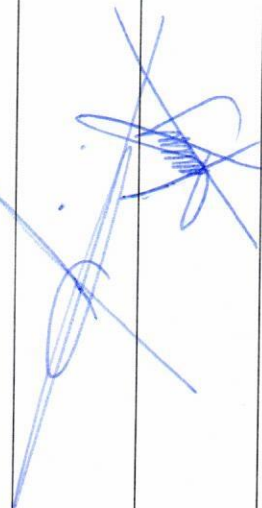
SALÓN BENITA GALEANA, 11 DE DICIEMBRE 2018 14:00 HRS

DIP. MARÍA GUADALUPE CHÁVEZ CONTRERAS PRESIDENTE	
DIP. LILIA MARÍA SARMIENTO GÓMEZ VICEPRESIDENTE	
DIP. VIRGILIO DANTE CABALLERO PEDRAZA SECRETARIO	
DIP. MARÍA GUADALUPE CHAVIRA DE LA ROSA INTEGRANTE	
DIP. GABRIELA OSORIO HERNÁNDEZ INTEGRANTE	
DIP. GABRIELA QUIROGA ANGUJANO INTEGRANTE	
DIP. VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA INTEGRANTE	

COMISIÓN DE PUEBLOS, BARRIOS ORIGINARIOS
Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES
"2018 Año de *Civilidad Política* y *Democrática* de la
Ciudad de México"



I LEGISLATURA

DIP. LETICIA ESTRADA HERNÁNDEZ INTEGRANTE	
DIP. LILIA EUGENIA ROSSBACH SUAREZ INTEGRANTE	
DIP. CARLOS HERNÁNDEZ MIRÓN INTEGRANTE	
DIP. ANA CRISTINA HERNÁNDEZ TREJO INTEGRANTE	